REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO



¿ QUÉ ES EL PLAN DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR?

Es el documento donde se consolidan las necesidades de formación requeridos por el sector productivo, en el cual se contemplan los recursos necesarios para la ejecución.





Elaborar el plan de diseño y desarrollo curricular

Responsable de elaboración de necesidades: Profesional de Diseño y producción curricular en el Centro de Formación



Recopilar las necesidades en el centro de formación de las siguientes fuentes:

- a. Sector productivo
- b. Comités técnicos.
- c. Mesa sectorial.
- d. Clúster.
- e. Gremios.



Verificar que en el catálogo de programas de formación y el mapa de programas, no se cuente con un programa que dé respuesta a la necesidad.



Elaborar la justificación del programa a diseñar o actualizar, a partir del análisis de información que se detalla en la tabla 2, que corresponde a los insumos necesarios para reflejar la pertinencia y esté acorde con el área de influencia del centro de formación y la necesidad.



Validar con el Coordinador Académico del centro de formación la capacidad para ofertar el programa (requerimientos mínimos de ambientes de formación que garanticen condiciones técnicas, seguridad y salud en el trabajo, instructores, materiales de formación, entre otros).



Registrar en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, los datos requeridos para alimentar el plan nacional de diseño y desarrollo curricular. Se deben referenciar los insumos utilizados y las actas de reuniones realizadas.



Mantener en el repositorio definido por el Grupo de Gestión curricular, la documentación recopilada y los análisis realizados para ser entregados a los equipos que participen en las jornadas de diseño curricular.

Contenido del plan

RESPONSABLE: GESTOR SECTORIAL

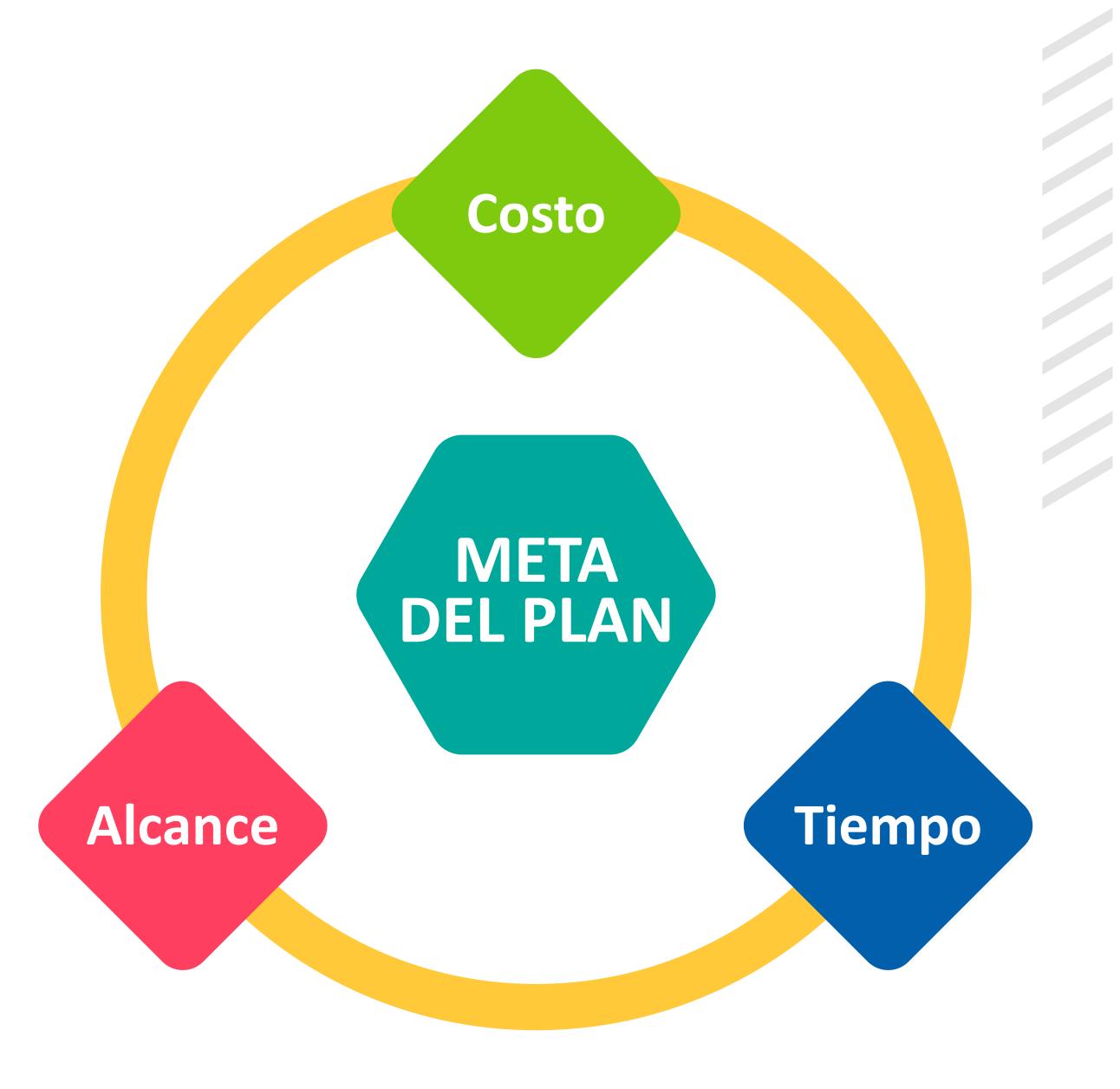
- Red sectorial
- Centro de formación que propone el programa
- Denominación
- Nivel de formación
- Estado del programa nuevo o actualización
- Requerimiento del programa MEN
- Información mínima para elaborar el programa
- Modalidad de ejecución del programa
- Código de la ocupación
- Normas sectoriales de competencias asociadas al programa

- Indicar normativa que regula al sector
- Justificación del programa
- Validación del Gestor Sectorial
- Jornada de diseño, Momentos, número de instructores de acuerdo con el nivel del programa, presupuesto, fechas
- Jornada de desarrollo curricular: número de instructores, presupuesto, fecha de inicio y entrega
- Aprobación del Grupo de Gestión Curricular
- Observaciones.
- Nombre de la persona que aprueba de gestión curricular



CICLO DE PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO

Parece que los vientos cambian, el cambio es bueno pero no es fácil.





DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Ingreso a Sofia
- Seleccionar programas de acuerdo con la RED y nivel académico
- Revisión de las competencias
- Verificación de la vigencia de las competencias



GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270 Línea de atención al empresario: 018000 910682 @SENAcomunica



www.sena.edu.co